

NOMBRE DEL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA: _____

DIRECCIÓN: _____ **TELÉFONO:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ **PÁGINA WEB:** _____

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: _____ **FECHA: Día** _____ **Mes:** _____ **Año:** _____

PROPIETARIO (S): _____ **C.C. o NIT.** _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____ **C.C. No.** _____

DIRECTOR (A): _____ **C.C. No.** _____

TELÉFONO CELULAR. _____ **EMAIL.** _____

NOMBRE DEL PROGRAMA A REGISTRAR: _____

JORNADA (S) : _____

NÚMERO TOTAL DE HORAS: _____ **HORAS TEÓRICAS:** _____ **HORAS PRÁCTICAS:** _____

COMISIÓN DE VERIFICACIÓN: _____

ATENCIÓN A LA VISITA: _____

Barranquilla, DEIP 20_

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA Y JUSTIFICACIÓN	La denominación del programa corresponde con el contenido básico para los cursos de formación de conductores y/o instructores en técnicas de conducción			
	Existe coherencia entre el nombre del programa y las exigencias del anexo N° 1 contemplado en el artículo primero de la Resolución 3245 de 2009.			
	Se explicita en la justificación un estudio serio que argumente el desarrollo del programa a registrar.			
	Se hace un estimado de estudiantes a atender por la institución en el desarrollo del programa a registrar			
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS O PERFILES INGRESO Y DE SALIDA	Se explicitan los perfiles de ingreso del estudiante a los diferentes cursos del programa de formación de conductores			
	Se explicitan de forma clara los perfiles generales de salida del egresado del programa, acorde con las exigencias del numeral 1.3 del anexo N° 1 de la Resolución 3245 de 2009 (Aplica solo para el programa de <i>FORMACIÓN DE CONDUCTORES.</i>)			
	Se explicitan de forma clara los perfiles generales de salida del egresado del programa, acorde con las exigencias del numeral 2.3 del anexo N° 1 de la Resolución 3245 de 2009 (Aplica solo para el programa de <i>INSTRUCTORES EN TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN</i>)			

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA	Plantean el desarrollo del módulo de FORMACIÓN TEÓRICA del programa y su objetivo de formación.			
	Desarrollan los contenidos de <u>adaptación al medio</u> y <u>Ética, prevención de conflictos y comunicación</u> correspondientes al módulo de formación teórica.			
	Plantean el desarrollo del módulo de FORMACIÓN BÁSICA APLICADA y su objetivo específico para el desarrollo de éste.			
	Presentan de manera desarrollada los contenidos de <u>mecánica básica</u> , del <u>marco legal</u> , relacionado con actividades de tránsito y las <u>técnicas de conducción</u> . (para el programa de formación de conductores), además los contenidos de <u>técnicas de conducción</u> (para el programa de Instructores en Técnicas de conducción)			
	Plantean el desarrollo del módulo de FORMACIÓN ESPECÍFICA y su objetivo propio para el desarrollo de éste.			
	Desarrollan las <u>prácticas</u> contempladas en la unidad del módulo de formación específica del programa.			
	Presentan los procesos metodológicos a seguir durante el desarrollo del programa planteado			
	Especifican un sistema de evaluación de los procesos teóricos y prácticos durante el desarrollo del programa planteado, específicamente en cada uno de sus módulos.			
	Detallan el número de horas teóricas y prácticas acorde con el programa de formación			
	Se observa en forma concreta las actividades de formación desde los aspectos teóricos y prácticos.			

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Presentan una propuesta de autoevaluación, acompañada de instrumentos de evaluación con fines de mejoramiento del programa que permita obtener una información clara y precisa de este.			
	Se plantea la participación de todos los estamentos de la institución en la autoevaluación del programa.			
	Existe un plan de mejoramiento tendiente a fortalecer debilidades presentadas en la autoevaluación de los contenidos básicos y demás aspectos del desarrollo del programa			
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Existe una estructura administrativa institucional con unas líneas de comunicación ágiles entre los estamentos (organigrama)			
	En la estructura administrativa se visiona la dependencia del programa y las líneas que posibiliten dar respuesta y solución a los procesos académicos del programa.			
	Existe un manual de funciones institucional y otro del programa específico en oferta que dé respuestas a las exigencias de este.			
	Se plantea un proceso Gestión Administrativa Institucional que permita la ejecución de procesos de planeación, administración y seguimiento del programa.			

	Cuenta la institución con un manual de convivencia que involucre a todos los estamentos institucionales.			
	Se plantea un tipo de vinculación laboral de empleados acorde con la legislación laboral existente.			

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
ASPECTO A EVALUAR	Existen laboratorios especializados de apoyo al desarrollo del programa, con equipos e insumos y las reglas que posibilite el desarrollo del programa propuesto.			
	Presentan los motores, láminas didácticas, equipos y convenios para los lugares de desarrollo de las prácticas de conducción.			
	Existe un software en calidad y cantidad para garantizar el apoyo al desarrollo del programa propuesto.			
	Dispone la institución de una red interna de comunicaciones (intranet) y de intercomunicación conectada a redes nacionales e internacionales (Internet).			
	Existe el número de aulas suficientes, dotadas y en condiciones para el desarrollo adecuado del programa.			
PERSONAL DE FORMADORES	El personal docente presenta un perfil acorde con las competencias laborales y pedagógicas del programa y certificado por organismos competentes (SENA)			
	El número de docentes es el requerido para el desarrollo del programa y la relación docente-estudiante (verse número de estudiantes) está acorde con las exigencias del desarrollo del programa.			
	Se plantea dentro del proyecto propuestas de formación y cualificación docente en concordancia con el programa en estudio.			
	Existen políticas de estímulo a los docentes de la institución y específicamente a los del programa.			
RECURSOS FINANCIEROS	Presenta propuesta de costos para los estudiantes durante el desarrollo del programa			
	Existen políticas de financiación del programa y de pagos de parte de los estudiantes.			
	Existe un Presupuesto de Ingresos y de Gastos (P.I.G) que posibilite la viabilidad del programa.			

SINTÉSIS CONCEPTUAL VALORATIVA

1. Consideraciones generales del programa:

2. Concepto Técnico - Pedagógico: (Autorizar, ó Negar)

COMISIÓN

1. _____

2. _____

Representante de la Institución

FECHA: _____